

España y la Regencia

Anales de diez y seis años

(1885-1902)

PRÓLOGO DE OCTAVIO RUIZ-MANJÓN

TOMO PRIMERO

Conmemoración de los noventa años de la muerte de

MARÍA CRISTINA DE AUSTRIA

(1929-2019)



AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

MADRID, 2019

ESPAÑA Y LA REGENCIA
ANALES DE DIEZ Y SEIS AÑOS
(1885-1902)

Antonio Pirala

ÍNDICE GENERAL DEL TOMO PRIMERO
(1885-1887)

	<u>Págs.</u>
Prólogo, por Octavio Ruiz-Manjón	I a VIII
Tomo Primero	1
Apéndices	267
Índice	311
Índice de Apéndices	315
Índice de Ilustraciones	316

ESPAÑA Y LA REGENCIA
ANALES DE DIEZ Y SEIS AÑOS
(1885-1902)

Antonio Pirala

ÍNDICE GENERAL DEL TOMO SEGUNDO
(1888-1890)

	<u>Págs.</u>
Tomo Segundo	1
Apéndices	311
Índice	395
Índice de Apéndices	400
Índice de Ilustraciones	400

ESPAÑA Y LA REGENCIA
ANALES DE DIEZ Y SEIS AÑOS
(1885-1902)

Antonio Pirala

ÍNDICE GENERAL DEL TOMO TERCERO
(1890-1892)

	<u>Págs.</u>
Tomo Tercero	1
Apéndices	247
Índice	289
Índice de Apéndices	293
Índice de Ilustraciones	294

EN LOS COMIENZOS DE UNA ESPAÑA NUEVA

El primer volumen del libro que el lector tiene ahora en sus manos se publicó en la primavera de 1904.

Hacia dos años que había comenzado el reinado efectivo de D. Alfonso XIII y todo apuntaba al inicio de una España nueva o, por lo menos, renovada. El rey acababa de cumplir dieciocho años y los viejos políticos de la Restauración alfonsina habían comenzado a abandonar el escenario de la vida pública.

Tras el asesinato de Cánovas, cuando aún no había terminado el siglo anterior, se había producido la del general que había restaurado la Monarquía –Arsenio Martínez Campos–, la del líder republicano Francisco Pi y Margall y, a comienzos de 1903, la de Práxedes Mateo Sagasta, el gran interlocutor de Cánovas en el sistema político de la Restauración. Se imponía la búsqueda de hombres nuevos y el Partido conservador tendría tres presidentes del Consejo de ministros (Silvela, Fernández Villaverde y Maura) a lo largo de 1903. La tarea, desde luego, no iba a ser fácil.

También había fallecido, el 22 de junio de 1903 y a la edad de setenta y nueve años, el autor de este libro: Antonio Pirala y Criado. Pirala era individuo de número de la Real Academia de la Historia y una de las personalidades más destacadas del quehacer historiográfico español durante toda la segunda mitad del siglo XIX¹.

La publicación de este libro póstumo se debió a la iniciativa de su hijo, Ángel Pirala, y de su hijo político, Manuel Feltrer,² que fue recibido, algunos días después de la publicación del primer volumen por la ex-regente, a la que ofreció la obra recién publicada. Con ese libro, los hijos trataban de recuperar el trabajo que su padre había realizado durante los últimos años de su vida. Los materiales de los

¹ Pedro RÚJULA, «El historiador y la guerra civil. Antonio Pirala», en *Ayer*, Madrid, 55 (2004), p. 61, que cita las principales necrologías que se publicaron a raíz de la muerte del historiador. La revista madrileña *Gente Vieja*, en la que Pirala había colaborado desde los inicios de la publicación, también le dedicó diversos recuerdos. Una detallada biografía de Pirala, realizada por Alfonso Bullón de Mendoza, se puede consultar en la edición online del Diccionario Biográfico Español (<http://dbe.rah.es/biografias/9779/antonio-pirala-y-criado>)

² «Bibliografía», *La Correspondencia de España*, Madrid, 24.5.1904.

tres tomos que se publicaron entre 1904 y 1907³, no pasaban de 1892, pero contenían todas las claves relevantes de lo que fue la política española de aquellos años.

El autor del libro, Antonio Pirala y Criado, había nacido en Madrid el 27 de marzo de 1824, cuando Fernando VII acababa de inaugurar su último ensayo de gobierno absolutista, en lo que la historiografía denominó la «década ominosa».

Pertenecía a una familia de origen vasco y se educó, inicialmente, con los jesuitas. Realizó estudios universitarios, aunque no parece que llegara a obtener ningún grado académico. Sus primeras publicaciones fueron de carácter periodístico y se le relacionó con títulos muy destacados de la prensa española de entonces, como el *Semanario pintoresco español* y *El Museo de las familias*⁴.

Su aparición en el mundo de las letras madrileño se produjo en torno a 1843, en coincidencia con la declaración de la mayoría de edad de Isabel II, y es, por lo tanto, una de las personalidades de la vida literaria de aquel reinado. «Antonio Pirala –ha escrito Julio Aróstegui⁵– fue, como muchos otros de sus colegas coetáneos, una amalgama de periodista, erudito y comentarista de actualidad, al que sólo por sus presupuestos intelectuales, y de una manera genérica, podríamos llamar historiador.» La opinión de Aróstegui, en cuanto a la consideración de Pirala como historiador, tal vez resulte algo restrictiva pero, en todo caso, la obra de Antonio Pirala supone una aportación indispensable para el mejor conocimiento del siglo XIX español.

Además de sus colaboraciones en la prensa madrileña, ya citadas, también publicó por entonces una novela histórica, *Celinda*, que reflejaba los titubeantes gustos románticos de un joven de la época⁶.

Su perfil de historiador comenzaría a fraguarse a partir de 1844, cuando inició su colaboración con el general carlista Rafael Maroto, que intentaba hacer valer sus puntos de vista sobre los sucesos de la guerra civil desencadenada a raíz del acceso efectivo al trono de la reina Isabel II. El resultado sería la *Vindicación del general Maroto*⁷ –aunque el nombre de Pirala no aparece como autor en el título del libro–, así como su colaboración en la colección de biografías de militares, reunidas bajo el título de *Galería militar contemporánea*⁸. Ambas obras se publicaron en 1846.

³ El segundo volumen, que abarcaba los años 1887-1890, se publicó en 1905; y el tercero, correspondiente a los años 1890-1892, aparecería en 1907.

⁴ JULIO ARÓSTEGUI, «Antonio Pirala en la historiografía española del siglo XIX». Estudio preliminar a ANTONIO PIRALA, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, I, Turner/Historia 16, Madrid, 1984, p. XLIII.

⁵ *Ibidem*, p. IX.

⁶ *Ibidem*, p. LXV. Aróstegui alude también a otra novela de esa época, pero publicada a mediados del siglo XX, que le parece «aún más mala», p. LXVI.

⁷ *Vindicación del general Maroto y manifiesto razonado de las causas del convenio de Vergara, de los fusilamientos de Estella y demás sucesos notables que les precedieron, justificados con cincuenta documentos, inéditos los más*, Imprenta del Colegio de Sordomudos, Madrid, 1846 (J. Aróstegui, «Antonio Pirala...», p. LXVI). Hay una reedición de Urgoiti editores, Pamplona, del año 2004.

⁸ *Galería militar contemporánea. Colección de biografías y retratos de los generales que más celebridad han conseguido en los ejércitos liberal y carlista durante la última guerra civil, con una*

Del año siguiente sería su colaboración, difícil de precisar en cuanto a saber lo que se debe a la pluma de Pirala, en *La guerra civil de Cataluña*⁹, que dirigió Eduardo Chao y, tal vez también de ese mismo año, la publicación de *El Fleury. Catecismo histórico en verso*¹⁰, que tuvo numerosas ediciones. También publicó, a finales de los cuarenta o comienzos de los cincuenta,¹¹ una obra dedicada a la formación de las niñas –*El libro de oro de las niñas*–, de la que se hicieron más de cuarenta ediciones hasta bien entrado el siglo xx.

A partir de esos años cuarenta, se consolidó el historiador-analista de la vida política de los años inmediatamente anteriores, especialmente marcados por la guerra civil carlista, y se convirtió en uno de los precursores del contemporaneismo español, en la línea de lo que habían hecho con anterioridad el conde de Toreno, José Gómez de Arteche, Evaristo San Miguel, Javier de Burgos o Antonio Alcalá Galiano. Se trataba de analistas políticos que participaban en el debate público con el estudio de acontecimientos históricos que estaban todavía en la mente de la mayoría de los lectores.

Puede suceder, incluso, que el análisis político tomase, en ocasiones, la forma de compromiso personal, como sucedió con la publicación en 1848 de *Los sucesos de París. Páginas de gloria*, que es un folleto en el que ensalza sin reservas lo ocurrido en Francia en los últimos días de febrero, con la destitución de Luis Felipe de Orléans y la proclamación de la Segunda República francesa. En pleno gobierno moderado de Narváez, la publicación de Pirala significaba un cierto compromiso con las posturas más cercanas a la democracia que era posible adoptar entonces:

«Nosotros –escribiría Pirala pocos meses después– *asentaremos que las revoluciones han sido siempre el prelude de la ilustración de los pueblos: ellas les han precedido en su marcha regeneradora, y aunque parecían ser seguidas de principios disolventes, no lo eran sino de medios creadores para conseguir el fin a que aspira la sociedad*»¹²

De hecho, la obra de Antonio Pirala se decantaría, desde comienzos de la década de los años cincuenta, hacia el análisis histórico-político desde unos presupues-

descripción particular y detallada de las campañas del Norte y Cataluña. Obra original redactada con presencia de diarios originales de operaciones y otros documentos inéditos proporcionados por los diferentes caudillos que han de figurar en la Historia, Sociedad Tipográfica de Hortelano y compañía, Madrid, 1846, 2 vols. (J. Aróstegui, «Antonio Pirala...», p. LXVI).

⁹ Eduardo CHAO (dir.), *La guerra de Cataluña. Historia contemporánea de los acontecimientos que han tenido lugar en el Principado desde 1827 hasta el día, con las biografías de los principales personajes charlistas y liberales. redactada por oficiales que fueron actores o testigos de los acontecimientos*, Baltasar González, Madrid, 1847 (J. Aróstegui, «Antonio Pirala...», p. LXVI).

¹⁰ Una Real Orden lo aprobaría como obra de texto en las escuelas de instrucción primaria (*Gaceta de Madrid*, núm. 21, de 21.1.1853, p. 1).

¹¹ J. Aróstegui no pudo determinar la fecha exacta de la primera edición.

¹² A. PIRALA, «Don Ramón Cabrera», *La Semana*, Madrid, 1849, p. 35. Citado en P. RÚJULA, «El historiador...», 2004, p. 68.

tos netamente liberales que constituían, para él, la corriente de pensamiento decisiva en los procesos de transformación que se estaban experimentando en España.

Una obra que se distinguirá por una notable continuidad cronológica ya que, tomando como punto de arranque la guerra civil que se desencadena en 1833, consiguió reconstruir casi toda la historia política de su propio siglo XIX. Una tarea, por otra parte, que se pudo ver facilitada por el hecho de que, durante esos años, trabajó como archivero al servicio del duque de Osuna, hasta su incorporación a la Administración pública a finales de la década de los cincuenta.

Los materiales que había comenzado a acumular desde la *Vindicación del general Maroto*, y los escritos que se derivaron de esa publicación, le permitieron publicar, en 1853, el primero de los cinco volúmenes de su *Historia de la Guerra Civil y de los partidos Liberal y Carlista*¹³. Los volúmenes de la primera edición se sucederían hasta 1858, y tendría dos reediciones más –1868 y 1889– aún en vida del autor.

A partir de ese momento, Pirala pasaría a ser uno de los más destacados analistas de los acontecimientos políticos que jalonaron la revolución liberal española y, muy especialmente, del enfrentamiento civil que esa revolución arrastró consigo. Una forma de abordar la guerra civil que, como ha observado Pedro Rújula¹⁴, se volcaba más en el heroísmo de los contendientes de ambos bandos, que en los aspectos sombríos de un enfrentamiento civil. En esto seguía la dirección sugerida por la obra de Carlyle y su reivindicación de las grandes figuras históricas, que daban el verdadero sentido para la buena comprensión de un periodo¹⁵. La publicación, en 1841, de *On Heroes, Hero-Worship and the Heroic in History*, no haría sino confirmar esta manera de abordar el pasado histórico.

Esta forma de abordar el pasado contribuía, además, a forjar un sentimiento de nación más allá de las disensiones políticas que pudieran producirse entre españoles. Todos formaban parte de una nación en la que abundaban los héroes y, más allá de las diferencias políticas, el cronista político que era Pirala quería dejar constancia de la existencia de un patriotismo liberal, que el enfrentamiento civil no había hecho sino resaltar.

Por otra parte, el texto de Pirala introducía decididamente la historia más reciente, a la historia contemporánea, en el debate político del momento. Sin que entrañara ninguna reflexión metodológica innovadora al respecto, el contemporaneísmo comenzaba a abrirse paso en la tarea de los historiadores.

Esa dirección se hizo patente cuando, en 1875, Pirala publicó sus *Anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil*, en el que aparecía,

¹³ Establecimiento Tipográfico de Mellado, Madrid.

¹⁴ P. RÚJULA, «El historiador...», 2004, p. 68.

¹⁵ MACMILLAN, Margaret, *History's People: Personalities and the Past*, Anansi Press, Toronto, 2015.

antes del título, la expresión *Historia contemporánea*¹⁶. El autor advertía, además, que, al escribir una historia contemporánea, su propósito no era hacer apología de nada, sino realizar una labor «de enseñanza para muchos y de instrucción para el pueblo».

Para entonces, Pirala había desarrollado una carrera profesional, que había comenzado como archivero del duque de Osuna y desembocaría, a finales de la década de los cincuenta, con su incorporación a la Administración pública, desde la que prestaría sus servicios al rey Amadeo. De sus meses de colaboración con este monarca es su libro *El Rey en Madrid y en provincias*, publicado por Quirós en 1871.

Su lealtad al rey Amadeo no le impediría seguir ocupando puestos de algún relieve en la Administración pública durante los años posteriores¹⁷. Aróstegui incluso ha hablado de su nombramiento como gobernador civil de Vizcaya en dos ocasiones¹⁸, sin que nos haya sido posible confirmar la fecha exacta de esos nombramientos en las páginas de la *Gaceta de Madrid*. De esa experiencia debió proceder la publicación de sus *Provincias vascongadas*¹⁹, en 1885.

Pirala, de convicciones liberales progresistas, ya se había visto reconocido por los triunfadores de la revolución de septiembre de 1868, que le designaron comisario para la erección de un monumento al Convenio de Vergara²⁰, para lo que tenía títulos sobrados por sus publicaciones de los años anteriores. Por aquellos años publicó también asiduamente en *La Ilustración Española y Americana*, y en *La revista de España*²¹.

Los reconocimientos académicos culminarían con su elección, el 25 de febrero de 1892, como académico de número de la Real Academia de la Historia. La recepción solemne tuvo lugar el 19 de junio de ese mismo año y el discurso de Pirala, al que contestaría Antonio Sánchez Moguel, tuvo como tema «Quintana como historiador». Para entonces, el rico fondo documental reunido por Pirala, había pasado a formar parte del archivo de la Real Academia de la Historia, que se convirtió, desde entonces, en una visita inexcusable para quienes quisieran investigar la primera guerra carlista y el reinado de Isabel II²².

¹⁶ Imprenta y Fundición de Manuel Tello, Madrid, 1875, que apareció, en seis volúmenes, hasta 1878. Cfr. VILCHES GARCÍA, Jorge, *Antonio Cánovas del Castillo. La revolución liberal española. Antología política (1854-1876)*, Ediciones Almar, Salamanca, 2002, p. 129.

¹⁷ Decreto nombrando segundo Jefe de la Dirección del Patrimonio a D. Antonio Pirala (*Gaceta de Madrid*, 12.1.1874); Real Decreto nombrando Oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Gobernación á D. Antonio Pirala. (*Gaceta de Madrid*, 11.3.1887).

¹⁸ J. ARÓSTEGUI, «Antonio Pirala en la historiografía...», 1984, XLVIII.

¹⁹ Daniel Cortezo, Barcelona.

²⁰ *Gaceta de Madrid*, 26.11.1868.

²¹ Cfr. CELMA VALERO, María Pilar, *Literatura y periodismo en las revistas del fin de siglo. Estudio e índices (1888-1907)*, Júcar, Madrid, 1991.

²² J. ARÓSTEGUI, «Antonio Pirala en la historiografía...», 1984, p. L.

De ese mismo año 1892, fue la publicación de una nueva edición, ampliada, de su *Historia contemporánea*²³, que llevaba su narración hasta la muerte de Alfonso XII, a finales de noviembre de 1885.

La línea de mantener vivo el relato histórico de las experiencias más cercanas, se mantendría vigente, y aún se complementarían con la edición de unos *Anales de la guerra de Cuba*²⁴, que vieron la luz en 1895. El libro extendía su narración desde 1812 hasta 1870, y apareció en las librerías cuando ya estaba a punto de comenzar la guerra que daría fin a la presencia española en la isla.

El libro que el lector tiene ahora en sus manos recoge el trabajo de los últimos años de la vida de Antonio Piralá y, en principio, estaba dedicado a los dieciséis años de la regencia de D.^a María Cristina de Habsburgo, desde la muerte del rey Alfonso XII hasta el comienzo efectivo del reinado de Alfonso XIII, tras la declaración de su mayoría de edad en mayo de 1902.

Un proyecto que no llegaría a completarse pues el tercer volumen sólo llega hasta 1892, aunque el periodo estudiado resulte crucial para una buena comprensión de los años de la Regencia.

La muerte del joven Alfonso XII²⁵, pocos días antes de cumplir los veintiocho años, significó un duro revés para el proyecto político de Antonio Cánovas, que buscaba afianzar una Monarquía constitucional con una sólida base parlamentaria. Un sistema que pudiera asegurar un régimen de libertades y fortaleciese una sociedad civil, liberada de la tradicional tutela del poder militar²⁶.

La tarea, sin embargo, estaba lejos de haber sido completada a finales de aquel 1885. Aunque la nueva Constitución española había sido aprobada el último día de junio de 1876, después de un rapidísimo debate constitucional, los problemas que afrontaba el nuevo régimen seguían siendo muy vivos.

La aprobación del principio de tolerancia religiosa (art. 11), con una amplia mayoría parlamentaria, quedaba lejos de quienes habrían apetecido una más abierta proclamación de la libertad religiosa, pero constituyó un obstáculo para la incorporación de un buen número de católicos al nuevo régimen.

El viejo moderantismo demostró su capacidad de obstaculizar el proyecto canovista a través de órganos periodísticos como *El siglo futuro* –en el que se dio la primicia de los trabajos de Menéndez Pelayo sobre los heterodoxos–, y con la provocación, a través de un decreto del ministro Orovio, de la conocida como ter-

²³ Felipe González Rojas, Madrid. El ejemplar se puede consultar en la Biblioteca Digital Hispánica, de la Biblioteca Nacional de Madrid, y en el portal Cervantes virtual.

²⁴ Felipe González Rojas, Madrid.

²⁵ No deja de ser una coincidencia sorprendente que, al día siguiente de la muerte del Rey, falleciera en Madrid el general Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre, que había sido el máximo dirigente del régimen anterior a la restauración de Alfonso XIII.

²⁶ Cfr. DARDÉ, Carlos, *La aceptación del adversario. Política y políticos de la Restauración, 1875-1900*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003.

cera cuestión universitaria, que fue el detonante del enfrentamiento con un grupo de conocidos catedráticos –Salmerón, Azcárate y Giner de los Ríos, entre ellos– y, pocos meses después, de la creación de la Institución Libre de Enseñanza²⁷.

La situación, en todo caso, había comenzado a cambiar desde comienzos de la década de los ochenta, con la constitución de la Unión Católica, de Alejandro Pidal y Mon, que promovía la participación de los católicos en la vida política, y suponía una cierta actitud de tolerancia frente a integristas y carlistas.

Estas posiciones respondían, en no poca medida, a la elección de un nuevo pontífice, León XIII, que modificó sensiblemente la política seguida por su antecesor. A la encíclica *Diuturnum Illud*, de 1881, sobre el origen del poder, sucedió la encíclica *Cum multa*, de 1882, sobre la vida política española; y, sobre todo, la encíclica *Inmortale Dei*, del mismo mes en el que murió Alfonso XII, que alentaba la participación política de los católicos dentro de un régimen liberal.

Esas directrices se concretarían aún más con encíclica *Au milieu des sollicitudes*, de 1892, que el papa dirigió a los católicos franceses, animándoles a la participación, *ralliement*, en las instituciones de la Tercera República francesa. Estos mensajes pontificios, sin embargo, tardarían en impregnar el ambiente y, todavía en 1884, el presbítero Félix Sardá y Salvany publicó su conocido libro *El liberalismo es pecado*, que hoy se lee con tanto estupor como distancia.

Tampoco eran mucho mejores las perspectivas de la supuesta izquierda del régimen de la Restauración, en donde Sagasta aún braceaba para asentar un partido liberal, que pudiera considerarse heredero de los logros obtenidos durante el Sexenio Democrático. El sufragio universal y el juicio por jurados seguían siendo sus asignaturas pendientes²⁸.

El gobierno constituido en febrero de 1881, había supuesto un primer paso en la consolidación del bipartidismo buscado por Cánovas, pero la tarea estaba aún por consolidarse.

En ese sentido, la situación del reino de España, a finales de 1885, era muy delicada y el supuesto Pacto de El Pardo, que Pirala sitúa adecuadamente en una simple reunión celebrada en la presidencia del Consejo de Ministros, brindaría a Sagasta la posibilidad de consolidar su control sobre los partidos más avanzados, dentro del sistema. Como el propio Pirala señala en este libro, «no hubo pacto alguno... pero reinó entre ellos la más completa inteligencia» (I, 20).

Fuera del acuerdo, pero dentro del sistema, sólo quedaron, de momento, Francisco Romero Robledo, que rechazó los planteamientos de Cánovas, y algún

²⁷ Cfr. CACHO VIU, Vicente, *La Institución Libre de Enseñanza. I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, Rialp, Madrid, 1962. Hay una reedición de esta obra, con un prólogo del autor de estas líneas, publicada por la Fundación Albéniz y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, en 2010.

²⁸ MARTÍNEZ DE LA ROSA, FRANCISCO, *Espíritu del siglo*, Madrid, Imp. de Don Tomás Jordán, 1835, vol. I, p. IX.

personaje del fusionismo liberal, como Cristino Martos, que se negó a formar parte del Gobierno presidido por Sagasta, aunque proclamase su lealtad al mismo.

Fuera del sistema quedaron los republicanos, distanciados abiertamente por el enfrentamiento entre Manuel Ruiz Zorrilla y Emilio Castelar, sobre el uso de la violencia revolucionaria para conseguir la implantación de la República. El fracaso del brigadier Villacampa y su posterior indulto, en el que tuvo bastante peso la actitud benévola de la Regente, marcó el final, para los republicanos, de la vía insurreccional durante mucho tiempo.

Los carlistas, por su parte, protestarían por la proclamación del Alfonso XIII como rey, tras su nacimiento en mayo de 1886, pero manifestaron su buena disposición a no dificultar la vida de la Regencia.

Esta crónica de Pirala, que se atiende rigurosamente al desarrollo cronológico de la vida política española se ha convertido, desde entonces en una referencia inexcusable²⁹ para el conocimiento de ese delicado periodo español de la regencia de María Cristina, y cualquier amante de la historia no puede sino felicitarse de que ahora vea de nuevo la luz, gracias a la iniciativa conjunta del Boletín Oficial del Estado y de la Real Academia de la Historia.

OCTAVIO RUIZ-MANJÓN

Miembro de número, electo,
de la Real Academia de la Historia

Madrid, junio de 2019

²⁹ Junto con la de Juan Ortega Rubio (*Historia de la regencia de María Cristina de Habsburgo*, Madrid, Felipe González Rojas, 1905).

ESPAÑA Y LA REGENCIA

ANALES DE DIEZ Y SEIS AÑOS
(1885-1902)

POR

D. Antonio Pirala

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TOMO PRIMERO

MADRID
LIBRERÍA DE VICTORIANO SUÁREZ
Preciados, 48

HABANA
LIBRERÍA DE LUIS ARTIAGA
San Miguel, 8

1904